



## Gestión de la seguridad de las fronteras

En un mundo cada vez más globalizado, resulta más fácil que nunca el tránsito de bienes y personas a través de las fronteras internacionales. Lo mismo puede decirse de los delincuentes. Jóvenes de ambos sexos viajan a zonas de conflicto para unirse a grupos terroristas, mientras que agresores sexuales de menores salen de sus países para explotar a víctimas en el extranjero. Contrabandistas y tratantes aprovechan ese flujo creciente a través de las fronteras para ocultar sus cargamentos de bienes ilícitos y migrantes desesperados.

Una seguridad fronteriza eficaz es un componente esencial de la lucha contra la delincuencia transnacional. INTERPOL ofrece una gran variedad de instrumentos y servicios que pueden ayudar a sus países miembros a mejorar sus procedimientos en materia de seguridad fronteriza y a aunar sus esfuerzos con los que realizan sus países vecinos en este ámbito.

## Grupo de INTERPOL Especializado en la Gestión Integrada de Fronteras

Este Grupo es el punto central de contacto y coordinación para todas las actividades relativas a la seguridad de las fronteras a escala internacional que se llevan a cabo en INTERPOL. Ayuda a los funcionarios de las fuerzas del orden dedicados a la seguridad de las fronteras que trabajan en primera línea, dándoles acceso a las herramientas y servicios de INTERPOL, proporcionándoles capacitación y formación, y coordinando sus actividades operativas. El Grupo aprovecha los conocimientos de los distintos servicios de INTERPOL, así como los de los socios internacionales.

## Información sobre INTERPOL

*Mayor comunicación policial para un mundo más seguro*

Con 190 países miembros, INTERPOL es la mayor organización policial internacional del mundo. Nuestro cometido es permitir que las policías de todo el planeta colaboren entre sí para hacer del mundo un lugar más seguro. Nuestra infraestructura puntera de apoyo técnico y operativo les ayuda a hacer frente a las crecientes dificultades que comporta la lucha contra la delincuencia en el siglo XXI.

Solo a través de la cooperación internacional puede la policía combatir a los delincuentes actuales. Trabajamos para que las fuerzas policiales de todo el planeta puedan comunicar y consultar de manera inmediata, y a través de canales de comunicación protegidos, los datos pertinentes que necesitan para llevar a cabo sus investigaciones. Respetando el principio de neutralidad política de INTERPOL, facilitamos la cooperación policial incluso en ausencia de relaciones diplomáticas entre los países.

La formación específica, el apoyo especializado en materia de investigaciones y las redes mundiales que ofrecemos ayudan a la policía sobre el terreno a coordinar sus esfuerzos para hacer del mundo un lugar más seguro.



INTERPOL

Secretaría General  
Grupo Especializado en la Gestión Integrada de Fronteras  
200 quai Charles de Gaulle  
69006 Lyon  
Francia  
Tel: +33 4 72 44 70 00  
Fax: +33 4 72 44 71 63  
E-mail: [ibmtf@interpol.int](mailto:ibmtf@interpol.int)



[WWW.INTERPOL.INT](http://WWW.INTERPOL.INT)



TWITTER:  
[@INTERPOL\\_HQ](https://twitter.com/INTERPOL_HQ)



YOUTUBE:  
[INTERPOLHQ](https://www.youtube.com/INTERPOLHQ)



INTERPOL

DIRECCIÓN DE APOYO POLICIAL OPERATIVO

# PROGRAMA DE INTERPOL DE GESTIÓN DE FRONTERAS



*Lucha contra el terrorismo y la delincuencia internacional a través de la gestión eficaz de fronteras*





## Sistemas y herramientas técnicos

Los funcionarios encargados de la aplicación de la ley de las 190 Oficinas Centrales Nacionales (OCN) de INTERPOL están conectados, entre sí y con las bases de datos de la Organización, a través del sistema mundial de comunicación policial protegida I-24/7.

Una serie de soluciones técnicas han ampliado el acceso a las bases de datos de INTERPOL a los funcionarios de las fuerzas del orden destacados en primera línea en aeropuertos, puertos marítimos y puestos fronterizos terrestres. La interoperabilidad de estas bases de datos con los sistemas nacionales ya existentes garantiza su eficacia y facilidad de utilización. Al disponer de acceso a las bases de datos de la Organización, los funcionarios de control de fronteras pueden cotejar los datos relativos a personas, bienes, vehículos y embarcaciones con los millones de registros aportados por países miembros de todo el planeta.

### Bases de datos operativas para los controles de primera línea:

**Documentos de Viaje Robados y Perdidos (SLTD)**, incluidos los notificados como robados en blanco o anulados.

**Notificaciones:** Sistema de INTERPOL de avisos internacionales o solicitudes de cooperación, basado en un código de colores

**Datos nominales:** Datos personales y antecedentes penales de personas objeto de solicitudes de cooperación.

**Documentos de viaje asociados a notificaciones.**

**Vehículos robados** y piezas de repuesto identificables.

**Embarcaciones y motores robados.**

**iARMS:** Armas de fuego ilícitas.

### Bases de datos forenses para los controles de segunda y tercera líneas:

**Edison:** Ejemplos de documentos de viaje auténticos, para ayudar a detectar las falsificaciones.

**Dial-Doc:** Avisos de ámbito nacional sobre formas de falsificación de documentos descubiertas recientemente.

**Huellas dactilares.**

**Perfiles de ADN.**

**Red de INTERPOL de Información sobre Balística (IBIN):** Datos balísticos.



## Actividades operativas

Con la cooperación de diversos socios internacionales, INTERPOL coordina y apoya operaciones destinadas a proteger la seguridad de las fronteras, con el objetivo de impedir que los delincuentes crucen fronteras sirviéndose de documentos fraudulentos para ocultar su verdadera identidad. Esto se consigue tanto ampliando el acceso, permanente o temporal, a las bases de datos de INTERPOL desde los aeropuertos y las fronteras marítimas y terrestres como recurriendo a los conocimientos especializados en materia forense, la formación especializada y las capacidades de investigación de INTERPOL.

**Seguridad general de las fronteras: El programa STOP** (para la formación en tráfico de personas y la realización de operaciones en este ámbito) se centra en el tráfico de personas, la inmigración clandestina y los desplazamientos transfronterizos de delincuentes. Este programa asocia operaciones de control en pasos de frontera aéreos, marítimos y terrestres importantes pero vulnerables, y cursos, destinados a funcionarios locales, sobre el uso de las bases de datos de INTERPOL y el desarrollo de competencias relacionadas con el control de fronteras.

**La seguridad de las fronteras en relación con ámbitos delictivos especializados:** Se llevan a cabo diversas operaciones y ejercicios específicos en relación con delitos concretos, tales como:

- ▶ el terrorismo;
- ▶ el tráfico de drogas, armas de fuego, bienes ilícitos y vehículos y embarcaciones robados;
- ▶ el tráfico de materiales químicos, biológicos, radiactivos, nucleares y explosivos.

**Seguridad de las fronteras en relación con grandes acontecimientos: Las unidades de INTERPOL de apoyo para grandes acontecimientos** se despliegan para ayudar a los países miembros a preparar, coordinar y poner en práctica los dispositivos de seguridad para actos de gran repercusión, como eventos deportivos o cumbres políticas. El Programa de Gestión de Fronteras apoya estas actividades no solo en el país anfitrión, sino también en los países vecinos o colaboradores, contribuyendo a reforzar las capacidades de la región en materia de seguridad de las fronteras.

## Capacitación sostenible

Los programas de capacitación de INTERPOL ayudan a los países miembros a mejorar sus procedimientos y competencias en materia de seguridad fronteriza. Los cursos sobre medidas de seguridad básicas y competencias relacionadas con delitos específicos se consolidan mediante la realización de operaciones en tiempo real, concebidas para poner en práctica esas aptitudes. También se llevan a cabo programas de formación de formadores, a fin de ayudar a desarrollar las capacidades de los países para que dirijan operaciones futuras o contribuyan a su realización.

## Alianzas

Para garantizar la seguridad de las fronteras a escala mundial, es necesario que INTERPOL mantenga una coordinación estrecha con muy diversas partes interesadas procedentes de numerosos sectores, y todos deben colaborar para mejorar las capacidades en materia de intercambio de datos y reforzar los conocimientos relativos a la gestión de fronteras sobre el terreno. Entre nuestros socios figuran la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Unión Europea (UE), el Departamento de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá (DFATD) y Frontex (agencia europea para el control de las fronteras europeas).

## Pasarela I-Checkit

Este proyecto piloto permite a los socios designados de los sectores de los viajes, el turismo y la banca enviar los datos de los pasaportes de sus clientes para que sean cotejados con la información contenida en la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos, a fin de detectar posibles actividades delictivas. El proyecto se seguirá sometiendo a pruebas y evaluaciones, con miras a convertirse en uno de los servicios operativos esenciales de INTERPOL.

*Lucha contra el terrorismo y la delincuencia internacional a través de la gestión eficaz de fronteras*